



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POA 2024

**Informe de seguimiento a la ejecución
al mes de agosto**

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



Contenido

| | |
|--|----|
| ACRÓNIMOS | 3 |
| PRESENTACIÓN..... | 4 |
| I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POA 2024..... | 5 |
| II. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 AL MES DE AGOSTO | 7 |
| CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POA 2024 AL MES DE AGOSTO | 7 |
| CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA | 7 |
| VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS | 8 |
| PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MENOR AL 50% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME. | 9 |
| PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MAYOR O IGUAL AL 50% Y MENOR AL 80% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME. | 9 |
| CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS..... | 10 |
| III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE AGOSTO SEGÚN ESTRATEGIA/..... | 11 |
| EJE ESTRATÉGICO I: “IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL” | 11 |
| EJE ESTRATÉGICO II: IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN | 11 |
| EJE ESTRATÉGICO III: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA | 12 |
| EJE ESTRATÉGICO IV: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES | 13 |
| EJE ESTRATÉGICO VI: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS..... | 13 |
| EJE ESTRATÉGICO VII: “EXCELENCIA OPERATIVA” | 14 |
| IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE AGOSTO | 15 |





Acrónimos

| ACRÓNIMO | DESCRIPCIÓN |
|-----------------|--|
| DM | Despacho Ministerial |
| UAIP | Unidad de Acceso a la Información Pública |
| DC | Dirección de Comunicaciones |
| UG | Unidad de Género |
| UAI | Unidad de Auditoría Interna |
| UA | Unidad Ambiental |
| DPGC | Dirección de Planificación y Gestión de Calidad |
| DAJ | Dirección de Asuntos Jurídicos |
| DCE | Dirección de Cooperación Externa |
| DIC | Dirección de Innovación y Competitividad |
| DIPE | Dirección de Inteligencia y Política Económica |
| POLICOM | Dirección Política Comercial |
| DATCO | Dirección de Administración de Tratados Comerciales |
| DI | Dirección de Inversiones |
| OMC-OMPI | Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI |
| SOM | Superintendencia de Obligaciones Mercantiles |
| UFE | Unidad de Firma Electrónica |
| UFI | Unidad Financiera Institucional |
| UCP | Unidad de Compras Públicas |
| DTH | Dirección de Talento Humano |
| DTI | Dirección de Tecnologías de la Información |
| DA | Dirección de Administración |





Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2024 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman; planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las acciones estratégicas y operativas anuales de cada unidad organizativa, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2024, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos¹ y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 169 actividades, 257 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 59 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar los objetivos establecidos según unidad organizativa.

El seguimiento de las metas a los PAT 2024 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los PAT y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de **agosto** de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2024 y se estructura en los siguientes apartados:

- Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores.
- Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 al mes del informe.
- Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes del informe.
- Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.

¹ Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).





I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POA 2024.

Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; presentando de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y mantener informado sobre la gestión al Despacho;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% de la meta anual, son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2024, de acuerdo a siguiente detalle:




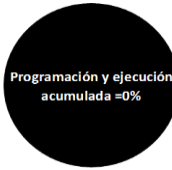
| COLORES | ESTADO DE AVANCE | RESULTADO | INTERPRETACIÓN |
|---------|--|---|--|
| | Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación. | Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta. | Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas |
| | Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación. | En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto | Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución. |
| | Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación. | Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas. | La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados. |
| | Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación. | Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100% | El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros. |
| | Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación. | Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto | No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación |
| | Suspendido | Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa | Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable. |





Criterios indicativos de cumplimiento de Indicadores Claves del Desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño se realizará trimestralmente, de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

| COLORES | ESTADO DE AVANCE | RESULTADO | INTERPRETACIÓN |
|--|--|---|---|
|  | Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) . | Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido. | Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido |
|  | Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista. | En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto | Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido |
|  | Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño igual a o excede la meta definida . | Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas. | El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral |
|  | Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero . | Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances | No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación |

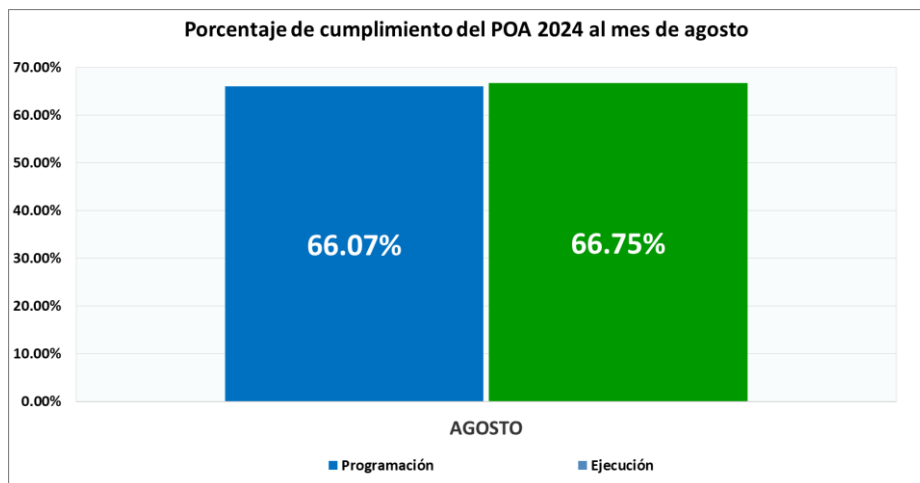




II. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 al mes de agosto

Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2024 al mes de agosto

El promedio de ejecución del POA 2024 al mes de agosto es del 66.75%, mayor en 0.68% respecto al 66.07% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa:



Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

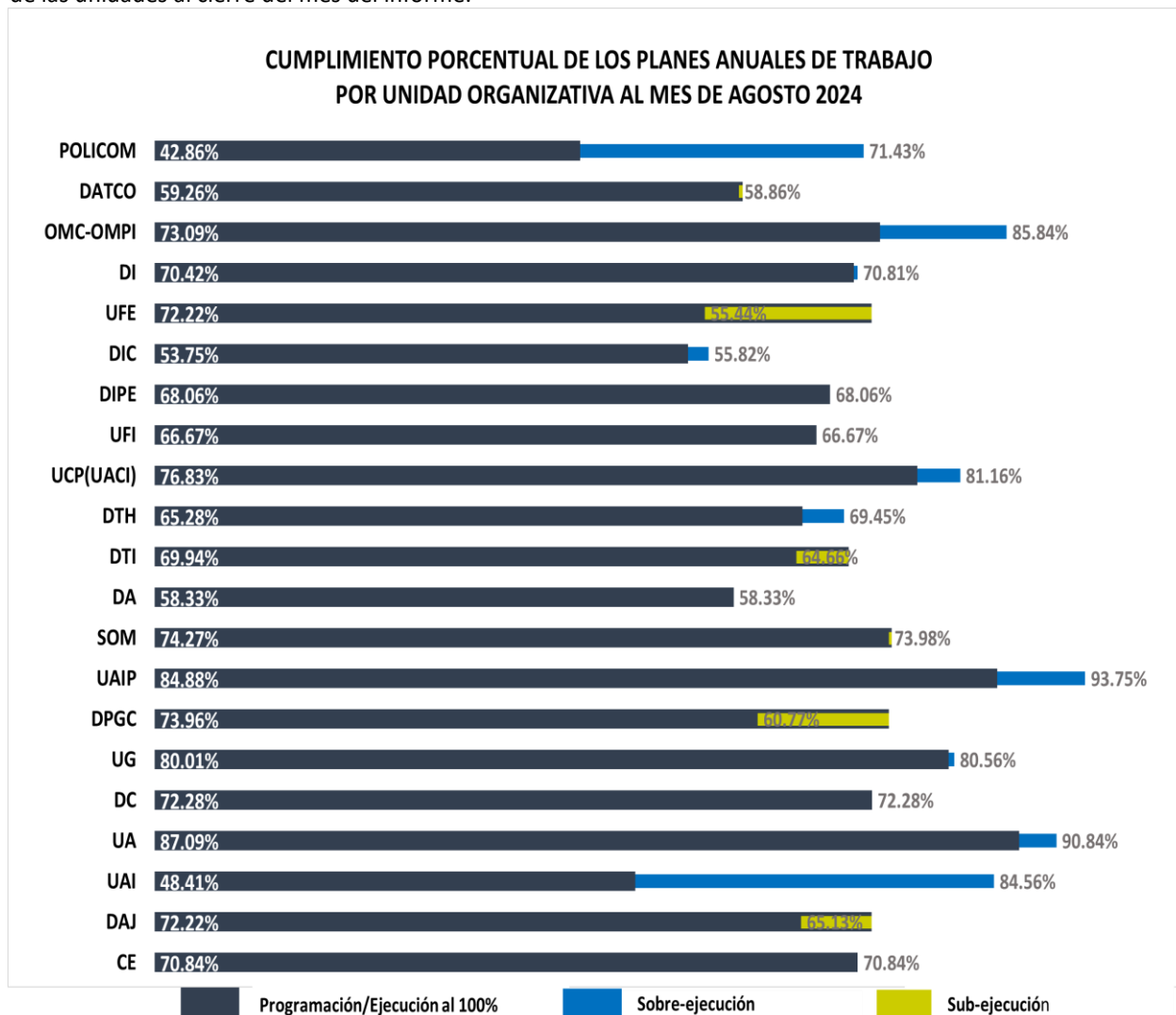
Al mes de agosto, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de los PAT: 10 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado, 10 lograron una ejecución mayor al 100% y una alcanzó cumplimiento mayor al 50 % y menor al 80% con respecto a lo programado al mes. El detalle se presenta a continuación según unidad organizativa:

| AGOSTO 2024 | | | |
|---|------------|-----------|------------------|
| UNIDAD ORGANIZATIVA | PROGRAMADO | EJECUTADO | CUMPLIMIENTO (%) |
| Política Comercial | 42.86% | 71.43% | ADELANTO |
| Dirección de Administración de Tratados Comerciales | 59.26% | 58.86% | 99.33% |
| Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI | 73.09% | 85.84% | ADELANTO |
| Inversiones | 70.42% | 70.81% | ADELANTO |
| Unidad de Firma Electrónica | 72.22% | 55.44% | 76.77% |
| Innovación y Competitividad | 53.75% | 55.82% | ADELANTO |
| Inteligencia y Política Económica | 68.06% | 68.06% | 100.00% |
| Unidad Financiera Institucional | 66.67% | 66.67% | 100.00% |
| Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional | 76.83% | 81.16% | ADELANTO |
| Talento Humano | 65.28% | 69.45% | ADELANTO |
| Tecnologías de la Información | 69.94% | 64.66% | 92.45% |
| Administración | 58.33% | 58.33% | 100.00% |
| Superintendencia de Obligaciones Mercantiles | 74.27% | 73.98% | 99.61% |
| Unidad de Acceso a la Información Pública | 84.88% | 93.75% | ADELANTO |
| Planificación y Gestión de Calidad | 73.96% | 60.77% | 82.17% |
| Unidad de Género | 80.01% | 80.56% | ADELANTO |
| Comunicaciones | 72.28% | 72.28% | 100.00% |
| Unidad Ambiental | 87.09% | 90.84% | ADELANTO |
| Unidad de Auditoría Interna | 48.41% | 84.56% | ADELANTO |
| Asuntos Jurídicos | 72.22% | 65.13% | 90.18% |
| Cooperación Externa | 70.84% | 70.84% | 100.00% |





En la siguiente gráfica realizada sobre los datos acumulados al mes de agosto, se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades al cierre del mes del informe.



Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

| Criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de agosto | Total proyectos | % | Proyectos estratégicos | % | Proyectos operativos | % |
|---|-----------------|-------------|------------------------|-------------|----------------------|-------------|
| Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe | 31 | 50% | 10 | 45% | 21 | 53% |
| Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe | 26 | 42% | 10 | 45% | 16 | 40% |
| Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe | 3 | 5% | 2 | 9% | 1 | 3% |
| Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe. | 2 | 3% | 0 | 0% | 2 | 5% |
| Total (Proyectos POA 2024) | 62 | 100% | 22 | 100% | 40 | 100% |





Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.

El nivel de desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis correspondiente y tome acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se detallan en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, al cierre previsto.

| No. | Proyecto | Unidad Organizativa | Indicador con cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de agosto | Descripción de la causa |
|-----|---|---------------------|--|---|
| 1 | 1.3.2.2.12.E Acceso a Cofinanciamiento: Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial. | DIC | 12.1.1 Iniciativas aprobadas en las líneas de apoyo del FONDO, con fondos GOES | La ejecución de este indicador se aproximará a su programación al cierre del ejercicio fiscal, considerando que a la fecha se tiene en proceso la autorización de la Normativa para el otorgamiento de fondos, dado el tiempo programado para la finalización y aprobación de las bases administrativas generales y bases del fondo. |
| 2 | 4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites | DI | 2.1.1 Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno | Se cuenta con el proyecto de convenio, el cual continua en revisión técnica de la DGA. |
| 3 | 4.6.5.1.3.E Implementación de la Ley de Firma Electrónica | UFE | 3.1.1 Proveedores revisados anualmente para brindar las modalidades de servicios de certificación y/o almacenamiento de documentos electrónicos. | <p>Actualmente, se ha finalizado con la Auditoría de Control Anual realizada al Proveedor de Servicios de Certificación: PBS El Salvador, mediante resolución de fecha 16 de agosto de 2024.</p> <p>Respecto a las Auditorías de Control Anual correspondientes al Banco Central de Reserva de El Salvador y UANATACA El Salvador, continúan en ejecución:</p> <p>BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR: se emitió una resolución de fecha 20 de agosto de 2024, para ampliar el plazo de la auditoría. Asimismo, se emitió resolución de fecha 29 de agosto de 2024, en la que se da por finalizado el proceso de revisión anual, estando pendiente la auditoría de seguimiento al plan de acciones correctivas y las posteriores actuaciones derivadas de dicho seguimiento.</p> <p>UANATACA El Salvador S.A. de C.V.: se emitió la resolución de fecha 20 de agosto de 2024, para ampliar el plazo de la auditoría. Cabe destacar que, se tiene pendiente recibir el Plan de Acciones Correctivas por parte del proveedor, para incorporar los resultados al respectivo dictamen y emitir la resolución correspondiente.</p> |

Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre del mismo.

| No. | Proyecto | Unidad Organizativa | Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de agosto | Descripción de la causa |
|-----|----------|---------------------|--|--|
| 1 | | | | No se tienen al mes de agosto proyectos con ejecución inferior al 80%. |





Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POA considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto es ejecutado por 11 unidades, y al cierre del mes de agosto, reporta un cumplimiento del 93.95% respecto a la programación del mismo periodo, ya que las 11 unidades que lo impulsan han tenido en acumulado el siguiente cumplimiento: 7 cumplieron un porcentaje mayor al 80% y menor o igual al 100%, 2 cumplieron un porcentaje mayor al 50% y menor al 80% y 2 no presentan programación al mes del informe.

| Proyecto / unidades ejecutoras | Programación acumulada % | Ejecución Acumulada % | Cumplimiento % |
|--|--------------------------|-----------------------|----------------|
| 7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad | 78.33% | 74.14% | 93.95% |
| Tecnologías de la Información | 66.67% | 50.00% | 75.00% |
| Unidad de Compras Públicas (Ex-UACI) | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI | 50.00% | 50.00% | 100.00% |
| Planificación y Gestión de Calidad | 71.67% | 50.56% | 70.55% |
| Inversiones | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Administración | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Inteligencia y Política Económica | 0.00% | 0.00% | SIN PROGRAMAR |
| Comunicaciones | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Superintendencia de Obligaciones Mercantiles | 66.67% | 66.67% | 100.00% |
| Unidad de Auditoría Interna | 50.00% | 50.00% | 100.00% |
| Política Comercial | 0.00% | 0.00% | SIN PROGRAMAR |

Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto es ejecutado por 4 unidades, y al cierre del mes de agosto, reporta un cumplimiento mayor al 100.00% respecto a la programación del mismo periodo, ya que las 4 unidades que lo impulsan han tenido en acumulado el siguiente cumplimiento: 1 cumplió un porcentaje mayor al 80% y menor o igual al 100%, 1 presenta un cumplimiento mayor al 100%, 1 cumplió un porcentaje mayor al 50% y menor al 80% y 1 no presentan programación al mes del informe.

| Proyecto / unidades ejecutoras | Programación acumulada % | Ejecución Acumulada % | Cumplimiento % |
|--|--------------------------|-----------------------|----------------|
| 7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional | 58.10% | 64.35% | ADELANTO |
| Asuntos Jurídicos | 68.75% | 37.50% | 54.55% |
| Inversiones | 0.00% | 0.00% | SIN PROGRAMAR |
| Innovación y Competitividad | 55.56% | 55.56% | 100.00% |
| Unidad de Firma Electrónica | 50.00% | 100.00% | ADELANTO |





III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de agosto según estrategia^{2/}.

Eje Estratégico I: “Impulso de la Innovación y Competitividad Empresarial”

Objetivo Estratégico 1.1. Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y Tecnología.

- Se capacitó a un total de 4,135 personas (2,219 mujeres y 1,913 hombres), en la ruta de aprendizaje de marketing digital utilizando herramientas de Meta. La ruta de aprendizaje y conocimiento que fortalecieron los participantes fueron las siguientes: a) Aspectos básicos y automatización de campañas en las tecnologías Meta, b) Crea contenido apto para celulares con tecnología Meta, c) Optimiza tu campaña con Meta Advantage y d) Mensajería comercial y WhatsApp para negocios.
- Se desarrolló una herramienta para identificar instituciones que fomentan startups en Mesoamérica, con información ya recolectada de varios países miembros. Además, se coordinó con la Iniciativa Conjunta de Comercio Electrónico en la OMC y DEPA, abordando temas clave como privacidad de datos y ciberseguridad.
-

Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.

- Como parte de los programas de desarrollo empresarial, programa PYME + Innovadora en su edición 2024, se fortalecieron a 75 MIPYME's (3 microempresas, 58 pequeñas y 14 empresas medianas) de diferentes sectores, con el objetivo de fomentar una cultura innovadora, impulsando la adaptación y/o creación de nuevos productos o procesos de negocios, la integración de canales de comercialización innovadores y/o la mejora de los existentes.
- Se realizaron dos actividades de vinculación a través de la EPI del CATI del CNR, para poder dar a conocer los servicios en temas de registro de signos distintivos, registro de marca, entre otros. Se desarrolló una actividad presencial donde participaron empresas del sector lácteo; la otra actividad fue desarrollada de manera virtual con empresas que han finalizado el módulo de planeación estratégica dentro del programa PYME 360. Con las dos actividades participaron un total de 23 empresas. Desde enero a agosto se han vinculado un total de 52 empresas.
- Ministerio de Economía (MINEC) y el Centro Nacional de Registros (CNR).- El lanzamiento de la ENPI se estaría programando en el marco de la visita del Director General de la OMPI, Dar en Tang en el mes de octubre..

Eje Estratégico II. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: “Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

- Se llevaron a cabo 10 actividades de capacitación en las que participaron más de 950 personas. Estas actividades estuvieron orientadas a promover el aprovechamiento de los Acuerdos Comerciales vigentes y se realizaron en coordinación con gremiales como la Corporación Salvadoreña de Exportaciones (COEXPORT), la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), y la Cámara Alemana-Salvadoreña de Comercio e Industria. Asimismo, se sumaron esfuerzos con

^{2/} Fuente: Sistematización de los informes del mes de agosto 2024, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.





socios estratégicos, entre ellos, la Unión Europea, el Centro de Comercio Internacional y la Organización Mundial del Comercio (en estrecha colaboración con la Misión permanente de El Salvador ante esta última).

- En colaboración con la Agencia de Promoción de Inversión y Exportaciones de El Salvador, se realizaron reuniones para asesorar a empresas sobre las condiciones de acceso a los mercados y los requisitos necesarios para exportar a mercados como el de Estados Unidos, aprovechando las ventajas del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y la República Dominicana.
- Como parte del impulso al Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre el Reglamento Europeo de Productos Libres de Deforestación y Degradación Forestal, se coordinó con el Instituto Salvadoreño del Café para la participación de El Salvador como país piloto en la iniciativa del Portal para el Comercio Libre de Deforestación del Centro de Comercio Internacional. También, se continuó con la coordinación interinstitucional para la identificación y recopilación de información oficial para solicitar que El Salvador sea clasificado por la Unión Europea en las exportaciones de los productos abarcados por el referido Reglamento.
- Se realizaron capacitaciones y encuentros con empresarios salvadoreños para actualizarlos sobre la implementación del Reglamento, se presentaron los avances del trabajo del Grupo Interinstitucional del Gobierno de El Salvador para apoyarlos en el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Reglamento y demostrar las prácticas sostenibles en el cultivo del café y el proceso de exportación que se realiza desde El Salvador.

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales.

- Se recibió propuesta de Uzbekistán sobre los derechos de primer negociador que tiene El Salvador sobre productos específicos y se analizó dicha propuesta.
- Se realizó tercera Ronda de Negociación del Acuerdo de Alcance Parcial entre El Salvador y Belice, logrando finalizar la negociación y revisión legal de todos los capítulos y anexos del Acuerdo, salvo los Anexos I y II de Acceso a Mercados y Anexo III de Reglas de Origen, los cuales se espera poder finalizar durante el mes de septiembre.
- En materia de comercio internacional, se realizaron gestiones de asistencia técnica y creación de capacidad ante la OMC y la OMPI, en cursos sobre Tecnología de la Información y acuerdos sectoriales, el Programa de Formación sobre Comercio Electrónico para el Desarrollo, y se continuó con la organización del taller de negociaciones para funcionarios de capital.

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación en el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

- Se brindaron más de 20 asesorías sobre diversos temas como: modificación de aranceles a raíz de la Ley especial para Promover Competitividad y Facilitar Acceso a Productos de la Canasta Básica, condiciones de acceso a mercado para exportar a diferentes destinos, disposiciones en materia de origen y transporte directo bajo los acuerdos comerciales; así como, la finalización del mecanismo de contingentes arancelarios para productos lácteos en el marco del CAFTA-DR.

Eje Estratégico III: Profundización de la Integración Económica

Objetivo Estratégico 5. Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.

Estrategia 3.5.1. Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- Se suscribieron 2 Resoluciones por parte del COMIECO, relativas a la actualización del Anexo A del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y a prórroga del plazo para la implementación del Anexo H del RTCA de registro de medicamentos veterinarios.





Eje Estratégico IV: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Se emitió a favor de Banco Central de Reserva de El Salvador una resolución en la que se da por finalizado el proceso de revisión anual.
- Se desarrolló una capacitación el día 14 de Agosto de 2024 dirigida a la Asociación de Auditores Independientes de El Salvador (AIDES), la asistencia al evento fue de 60 participantes.
- Se ha monitoreado un total de 12 empresas con beneficios fiscales, 10 de ellas bajo la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, y 2 bajo la Ley de Servicios Internacionales, las cuales generan un promedio de empleo en los últimos 3 meses de 3,147 y 44, respectivamente, haciendo un total de 3,191 empleos permanentes en las empresas inspeccionadas y beneficiadas por los regímenes especiales.
- Se atendieron 28 empresas bajo la modalidad de Facilitación de Inversiones, De este total, 4 empresas se encuentran en proceso de expansión y 6 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. También se brindó asesorías sobre los regímenes especiales, establecimiento y operatividad por medio de reuniones presenciales y virtuales. La atención a los inversionistas incluyó llamadas telefónicas e intercambio de correos. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 18 potenciales proyectos de inversión de capital nacional y extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán al desarrollo de software, elaboración de bolsas de seguridad para automóviles, elaboración de bebidas en polvo a base de avena y arroz, fabricación de empaques para alimentos de papel, cartón y plásticos biodegradables, BPO, elaboración de productos alimenticios, bienes raíces, manufactura de prendas de vestir, desarrollo de inmuebles para vivienda, turismo y comercial, soluciones Fintech, fabricación de productos veterinarios, confección de prendas de vestir, suministro de combustible al público, producción de piezas de metal y al envasado y desarrollo de bebestibles.

De acuerdo con la información que las empresas proporcionaron, de concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$186.14 millones y la creación de alrededor de 4,488 nuevos empleos a partir del tercer trimestre del año 2024.

- Se realizaron 51 asesorías sobre incisos arancelarios, 9 relacionadas con inscripción de capital extranjero, 11 sobre infraestructura de Zona Francas y 20 sobre incentivos fiscales haciendo un total de 91 asesorías en este mes.

Eje Estratégico VI: Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. "Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero"

Estrategia 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- Se efectuaron 10 auditorías e inspecciones de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, habiendo realizado 9 auditorías de oficio por primera vez, de las cuales a 3 comerciantes se les establecieron incumplimientos a sus obligaciones mercantiles y contables de conformidad al Código de Comercio, 6 comerciantes, se realizaron las diligencias necesarias pero no fueron encontrados y 1 inspección de verificación a una sociedad, de la que se determinó que ha subsanado las observaciones que le fueron establecidas en Informe de Auditoría.
- Se notificaron 47 resoluciones: 3 por inicio de procedimiento administrativo sancionador, 14 imponiendo sanciones de amonestación por escrito, 11 resoluciones de cumplimiento y 11 admitiendo pruebas de descargo,





Eje Estratégico VII: “Excelencia Operativa”

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.

- Se atendieron 43 usuarios(as) siendo 16 mujeres y 27 hombres, los temas más solicitados fueron los siguientes: Información sobre subsidio al GLP y electricidad y direcciones de otras instituciones de gobierno, Información para inversión extranjera, información sobre los requisitos administrativos de los Depósitos para perfeccionamiento Activo (DPA); los medios utilizados por la ciudadanía fueron el 79% de manera presencial, 19% por llamada telefónica y el 2% por correo electrónico.
- Se brindaron más de 8 apoyos a diferentes unidades con relación a capacitación en el manejo de SISPLAN, asesoría técnica para los procesos de formulación de PAT/definición de proyectos/definición de indicadores; así también, se brindó asistencia técnica en los procesos de ingreso de información en SISPLAN y administración de usuarios entre otros.
- Dos Asociaciones Cooperativas fueron beneficiadas con exención de impuestos fiscales y municipales.
- Durante el segundo cuatrimestre del año, se ha realizado la actualización de la normativa interna del Fondo y se han brindado comentarios y opiniones de diferentes anteproyectos o reformas de Leyes. El detalle es el siguiente:1. Normativa del Fondo- Bases Administrativas Generales2. Normativa del Fondo-Bases Técnicas Copa Mundial de Emprendimiento3. Normativa del Fondo-Bases Técnicas de Sostenibilidad4. Opinión al Anteproyecto de la Ley para el Fomento de Entidades Fintech y Regulación de Servicios Financieros Digitales5. Ley para la Estabilidad del Sistema Financiero y Garantía de Depósito.6. Asesoría y acompañamiento legal para el Proyecto Promoviendo Oportunidades de Empleo y Desarrollo de Habilidades en El Salvador – ALDEA”.7. Elaboración de convenios interinstitucionales en el marco del Proyecto “Promoviendo Oportunidades de Empleo y Desarrollo de Habilidades en El Salvador –ALDEA”.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
 - a) Reducción en la generación de residuos sólidos en un 22.03%, lo que equivale a una reducción del 7.46%kg/persona.
 - b) Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 7.1%.
 - c) Reducción consumo de papel del 27.94%. Esto equivale a una disminución del 11.98% hojas/persona. 82% de unidades redujeron o mantuvieron el consumo de papel.
 - d) La reducción en el consumo de papel, la generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 221.26 kg de residuos sólidos y 1,374.57 kg de CO2 equivalente.Asimismo, se evitó el consumo 9.6 m³ de agua y la tala de 2.9 árboles, al introducir estos residuos a la cadena de reciclaje.

A nivel de compras sostenibles, se incorporaron y evaluaron criterios sostenibles para los procesos de compras de las unidades organizativas de Género y Cooperación Externa.

- Se realizó jornada de reforestación, con la participación de 7 mujeres y 6 hombres, el viernes 23 de agosto en el Área Natural Protegida Santa Clara, ubicada en San Luis Talpa, La Paz, a través del cual se contribuyó a la plantación de 500 árboles, los cuales absorberán cerca de 150 toneladas de dióxido de carbono (CO2) en los próximos 20 años.2. Se desarrolló charla de sensibilización sobre buenas prácticas ambientales relevantes al quehacer institucional: consumo de energía, agua, insumos y gestión de residuos. Participaron 16 personas, 9 mujeres, 7 hombres.

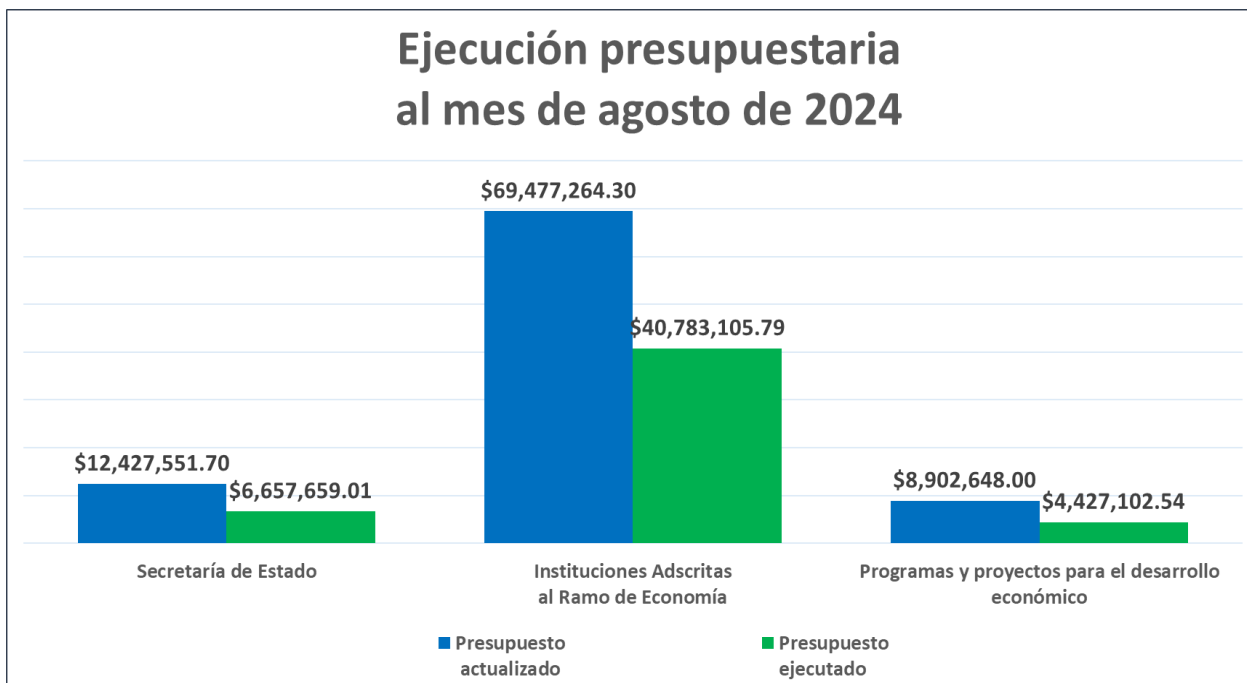




IV. Ejecución presupuestaria al mes de agosto

El presupuesto 2024 del Ramo de Economía actualizado al mes de agosto es de \$ 90,807,464.00 del que se ha ejecutado \$ 51,867,867.34 que representan el 57.12% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a agosto es de \$ 12,427,551.70 del que se ha ejecutado \$ 6,657,659.01 que representa el 53.57% de lo presupuesto asignado a esta unidad presupuestaria.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado a agosto es de \$ 69,477,264.30 del que se ha ejecutado \$ 40,783,105.79 que representa el 58.70% de lo presupuestado a las instituciones adscritas. Las instituciones a las cuales se les transfiere recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas, Agencia Administradora de Fondos Bitcoin, Comisión Nacional de Activos Digitales e Instituto Nacional de Capacitación y Formación.
- **Programas y proyectos para el desarrollo económico:** El presupuesto anual actualizado a agosto es de \$ 8,902,648.00 del que se ha ejecutado US \$4,427,102.54 que representa el 49.73% del total presupuestado para este rubro.





MINISTERIO
DE ECONOMÍA